

Los Acuerdos de Paz en Guatemala
25 años después: Balance
e implementación y Agenda 2030

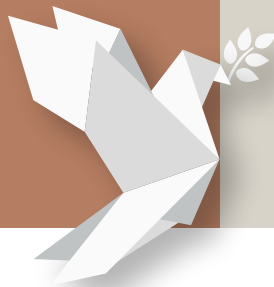
13 de diciembre 2021 Madrid
10.30 – 11.45 h.

Anfiteatro Gabriela Mistral.
Casa de América de Madrid

Los Acuerdos de Paz en Guatemala,
25 años después, a la luz de
los ODS de la Agenda 2030

13 de diciembre 2021 Madrid
12.00 – 13.30 h.

Anfiteatro Gabriela Mistral.
Casa de América de Madrid



Los acuerdos de Paz de Guatemala, 25 años después

Los Acuerdos de Paz de Guatemala se firmaron en diciembre de 1996 y acabaron con un conflicto armado interno que había desangrado al país durante 36 años y en el que murieron más de 200.000 guatemaltecos, la mayoría población civil. España acompañó entonces aquellas históricas conversaciones con la esperanza de que sirvieran para abrir un nuevo proyecto de país y democracia para Guatemala.

Dichos acuerdos, que pusieron fin a la guerra civil en Guatemala, vinieron precedidos de Los Acuerdos de Paz en Centroamérica Esquipulas I y II, que promovieron salidas dialogadas y negociadas a conflictos armados que sometían a toda la región centroamericana a una violencia inusitada y a la población una violación de derechos humanos sin precedentes.

Esos Acuerdos de Paz de Guatemala pretendían lograr una Paz firme y duradera para un país centroamericano que todavía no se ha librado de otros tipos de nuevas violencias. Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales que en aquellos acuerdos se firmaron están todavía lejos de lograrse para una mayoría social que sigue padeciendo la injusticia, la inequidad, la pobreza y la falta de desarrollo.

Por ello, y en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 25 años después estos acuerdos merecen ser valorados desde el convencimiento firme de que la Paz, la Justicia y los Derechos Humanos son aspiraciones imprescindibles para la vida de los pueblos y de la humanidad.

Saludo y presentación a cargo del secretario de Estado para la Agenda 2030, D. Enrique Santiago Romero.

Intervienen:

Los Acuerdos de Paz en Guatemala 25 años después: Balance e implementación y Agenda 2030

D. José Manuel Martín Medem, Consejero de RTVE, ex corresponsal en América latina.

D^a Olinda Salguero, Vicepresidenta de la Misión Presidencial Latinamericana.

D^a Velia Muralles, Perito documental guatemalteca, participante en procesos judiciales por crímenes contra la humanidad.

D. Erik de León, Fiscal de la Unidad de Casos Especiales del Conflicto Armado Interno de la Fiscalía de Derechos Humanos de Guatemala.

Los Acuerdos de Paz en Guatemala, 25 años después, a la luz de los ODS de la Agenda 2030

D. Vinicio Cerezo Arévalo, ex Presidente de Guatemala y firmante de los Acuerdos de Paz de Centroamérica. Presidente de la Fundación Esquipulas.

D. Pablo Monsanto, ex Comandante de la URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) y firmante de los Acuerdos de Paz en Guatemala.

D. Federico Mayor Zaragoza, ex Director General de la UNESCO y presidente de la Fundación Cultura de Paz.

D^a Ana Isabel Prera, ex Ministra de Cultura y ex Presidenta de la Fundación Esquipulas para la Paz, la Democracia, el Desarrollo y la Integración de Guatemala.

13.30h. Clausura del ciclo de seminario a cargo de:

D^a. Ione Belarra Urteaga, Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Organizan:

Secretaría de Estado para la Agenda 2030. Ministerio de Derechos Sociales de Agenda 2030. Gobierno de España.

Cátedra sobre Sostenibilidad, Inclusión Social, Diversidad y Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid